

Expediente: 279/25

Carátula: CARRASCO JORGE ARIEL C/ VISA ARGENTINA, BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. Y PRISMA MEDIO DE PAGOS S.A. S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 17/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20268814788 - CARRASCO, JORGE ARIEL-ACTOR

90000000000 - VISA ARGENTINA, -DEMANDADO

20132789348 - BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

20341868727 - PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 279/25



H20901810493

HABILITADO PARA ACTUAR

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: CARRASCO JORGE ARIEL c/ VISA ARGENTINA, BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. Y PRISMA MEDIO DE PAGOS S.A. s/ PROCESOS DE CONSUMO.- EXPTE. N°: 279/25.-

Concepción, 13 de marzo de 2026.-

Proveyendo escrito de fecha 11/03/2026 del letrado ROSALES,GUSTAVO ADOLFO: Téngase presente lo solicitado. Atento al estado procesal se fija **fecha de audiencia para el día 07/05/2026 a las 09:00hs**, bajo las condiciones y modalidad ya decretada en fecha 28/10/2025.- MSC

Actuación firmada en fecha 16/03/2026

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.